

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12462 *Resolución de 4 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Ávila» número 247, de 28 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 32 de 16 de febrero de 2023, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 249, de 29 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 34, de 20 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/Auxiliar de Desarrollo Rural de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila».

Navarredonda de Gredos, 4 de mayo de 2023.—El Alcalde, José Manuel Jiménez Gil.